Abril de 1984 que promovió y recolectó todas las iniciativas de investigación que generaron las dependencias universitarias. Así mismo, se recogieron las iniciativas para las propuestas de apoyo a bibliotecas, creación de Centros de Investigación y desarrollo académico y de superación docente. El resultado de este esfuerzo fue la presentación inicial de 118 proyectos de investigación, 15 proyectos de Centros, 21 proyectos de apoyos al desarrollo del sistema bibliotecario de la Universidad y 22 proyectos de superación docente.

La Dirección General junto con las autoridades de la Rectoría recibieron a numerosos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública con el objeto de organizar y evaluar las propuestas del Programa Nacional de Educación Superior. Durante los meses de Mayo y Junio se hicieron numerosas consultas y visitas mutuas que permitieron seleccionar aquellas propuestas viables y que han culminado con un apoyo muy significativo a la investigación y a los programas de bibliotecas de la Universidad a través de la firma de convenios particulares para cada caso.

La Universidad Autónoma de Nuevo León logró montar un eficaz y eficiente aparato administrativo donde han contribuído tanto la Dirección General de Estudios de Postgrado como el Instituto de Estudios para el Desarrollo que permitirá la organización, seguimiento y culminación de todas las actividades estipuladas en el PRONAES.

El proyecto de "Vigilancia Permanente del Equilibrio Ecológico de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León", se continuó desarrollando a través de reuniones tanto de los grupos operativos (agua, aire, ruido, alimentos, suelos, desechos sólidos y conducta social), como en particular en el cálculo de los tamaños y características de las muestras a estudiar y todo aquello relacionado con los aspectos técnicos e instrumentales de este gran proyecto. Se le dió prioridad para iniciar este programa al estudio de la contaminación del aire de la zona metropolitana de Monterrey, para lo cual se invitó a un funcionario de la EPA de los Estados Unidos de Norteamérica, el Sr. Harold Brown del Distrito de San Diego, California para una asesoría específica sobre aspectos meteorológicos en la zona de Monterrey.

Esta asesoría culminó con un documento que determinó qué instrumentación y métodos convenían usarse, así como el manejo de los datos que haría este grupo de estudio. Los resultados de todas estas actividades culminaron en la presentación de un nuevo documento pleno de detalles técnicos ante la Secretaría de Educación Pública para la firma de un convenio que permitirá la iniciación de las actividades científicas. A este respecto, la Universidad ha firmado un convenio de colaboración científica y técnica con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para el estudio de la contaminación del aire de la Ciudad de Monterrey.

Durante este período de actividades, la Dirección General de Estudios de Postgrado ha recibido a funcionarios de instituciones públicas de naturaleza académica, como profesores de la Universidad de Göttingen de la República Federal de Alemania, de la Universidad de Laval en Quebec, Canadá y de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Educación Pública en funciones para la UNESCO.

El titular de esta Dirección General fue invitado por el titular de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública a participar en la reunión de la Semana de la UNESCO que se realizó en la Ciudad de México del 24 al 27 de Abril de 1984 bajo los auspicios de la Secretaría de Educación Pública. De estas reuniones surgió la propuesta del Secretario de Educación Pública para el establecimiento de 4 comisiones regionales de la UNESCO, una de las cuales tendría su sede en la Ciudad de Monterrey, con la participación muy importante de nuestra Universidad. La Dirección General de Estudios de Postgrado está colaborando muy activamente en esta importante actividad de la generación y la difusión de la cultura universal.

Los premios a la investigación científica concedidos para el año de 1982 y entregados en la sesión del H. Consejo Universitario del 4 de Octubre de 1983 se otorgaron a los trabajos de: "Uveitis Experimental Autoinmune en Ratas Atímicas", presentado por el Dr. Mario César Salinas Carmona de la Facultad de Medicina en el área de ciencias de la salud; "Aplicaciones del Hierro Esponja en Síntesis Orgánica", presentado por la Q.I. Norma

Nelly Treviño Flores y el Dr. Gabriel Gojón Zorrilla de la Facultad de Ciencias Químicas en el área de ciencias exactas y el trabajo "La Lógica de los Hechos, O Sean Observaciones Sobre las Circunstancias de los Mexicanos en Texas", presentado por el Profr. Celso Garza Guajardo de la Biblioteca Central Capilla Alfonsina. Los premios para las áreas de ingeniería y tecnología, ciencias agropecuarias y ciencias naturales fueron declarados desiertos. Con fecha 7 de Junio del presente año se publicó la Convocatoria para el "Premio de Investigación 1983" en la cual se señalaron premios de dos millones de pesos para las mismas seis áreas del conocimiento ya señaladas por el H. Consejo Universitario. La convocatoria se cerró el 20 de Julio del presente año y se recibieron 37 trabajos distribuidos en la siguiente forma: 26 correspondieron al área de ciencias sociales, 2 al área de ingeniería y tecnología, 5 al área de ciencias de la salud, 2 al área de ciencias exactas, 1 al área de ciencias naturales y 1 al área de ciencias de la tierra y agropecuarias. La Dirección General de Estudios de Postgrado convocó a un comité de evaluación para valorar los aspectos formales de los trabajos. Aquellos trabajos que fueron aceptados por esta comisión, fueron enviados a evaluadores seleccionados por la Dirección General de Estudios de Postgrado de reconocido prestigio y experiencia en la valoración de trabajos científicos para asegurar un juicio responsable ante la Universidad. En el momento de redactar este informe no se han recabado todavía las opiniones de los evaluadores respecto a los trabajos que pudieran merecer los premios.

Durante el mes de Marzo del presente se hizo una reestructuración física y administrativa de la Dirección General de Estudios de Postgrado y del Departamento de Becas y como consecuencia de la misma, las oficinas de esta dependencia se trasladaron del 5o. al 7o. piso de la torre de la Rectoría, desde donde continúan desarrollando sus actividades en forma normal.

El Departamento de Becas adscrito a la Dirección General de Estudios de Postgrado ha desarrollado una activa labor tanto en el estudio de las propuestas de becas de las Facultades, como la atención a los solicitantes, así como todo lo relacionado con los arreglos con Embajadas, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores y otras autoridades del sector público para la implementación de los documentos necesarios para los trámites de becas.

BECAS DE PREGRADO

TIPO DE BECA:	NUMERO DE BECAS
Semestre Febrero-Julio de 1984	
Empleado universitario	435
Hijo y cónyuge de empleado universitario	853
Deportiva	352
Especiales autorizadas	312
Becas promedio	139
Extranjeros	22
Escasos recursos	16,970
Semestre Agosto 1984-Enero 1985	
Empleado universitario	508
Hijo y cónyuge de empleado universitario	1,086
Deportivas	318
Especiales autorizadas	372
Extranjeros	25
Escasos recursos	15,513

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES Y SUPERACION ACADEMICA

B E C A S	P A I S E S						TOTAL
	MEXICO	E.U.A.	FRANCIA	ALEMANIA	CANADA	OTROS	
AREA CIENCIAS E INGENIERIA							
Especialización técnica	37						37
Maestría	1	2					3
Especialización				2	2	1	5
Doctorado	1	2			1		4
SUBTOTAL	39	4		2	3	1	49
AREA DE LA SALUD							
Maestría	4						4
Especialización	5	3	1		1		10
Doctorado			1	2			3
SUBTOTAL	9	3	2	2	1		17
AREA DE HUMANIDADES							
Maestría		1					1
Especialización						1	1
Doctorado		4				1	5
SUBTOTAL		5				2	7
GEOLOGIA							
Especialización	10						10
Doctorado				6			6
SILVICULTURA							
Especialización	12						12
Doctorado				11			11
SUBTOTAL	22			17			39
T O T A L	70	12	2	21	4	3	112

BECAS DE COLEGIATURA OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON EN LAS DISTINTAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

F A C U L T A D E S	CURSO TECNICO	ESPECIALIZACION	OPCION A TITULO	MAESTRIAS	TOTAL
AREA DE CIENCIAS DE INGENIERIA					
Agronomía	2			3	5
Arquitectura				3	3
Ciencias Físico Matemáticas			1	6	7
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	6			5	11
Ciencias Químicas			2	14	16
SUBTOTAL	8		3	31	42
AREA DE LA SALUD					
Odontología		4		2	6
Ciencias Biológicas				3	3
Medicina		2		6	8
Psicología			8	14	22
Salud Pública				4	4
Enfermería	14				14
SUBTOTAL	14	6	8	29	57
AREA DE HUMANIDADES					
Organización Deportiva			4		4
Contaduría Pública y Administración			8	10	18
Economía				2	2
Filosofía y Letras				17	17
Trabajo Social			3	4	7
Ciencias de la Comunicación			7	3	10
Derecho y Ciencias Sociales				5	5
SUBTOTAL			22	41	63
INSTITUCIONES AJENAS A LA U.A.N.L.					
I.T.E.S.M.				2	2
Universidad Regiomontana				3	3
Universidad de Monterrey				3	3
SUBTOTAL				8	8
T O T A L	22	6	33	109	170

POSTULACIONES PARA BECAS OTORGADAS POR ORGANISMOS NACIONALES, INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS

42 Postulaciones para Relaciones Exteriores.

55 Postulaciones para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

1 Postulación para la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en Lima, Perú.

Salvo error u omisión de carácter involuntario, las anteriores - son las actividades desarrolladas por la Dirección General de Estudios de - Postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León que se extendieron del - mes de Septiembre de 1983 al mes de Agosto de 1984.

A t e n t a m e n t e ,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N. L. 24 de Agosto de 1984

DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA
DIRECTOR GENERAL